ACTA No 03_09/06/2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Complementaria – Economía Popular, CampeSENA y Placa Huella FIC.			
CIUDAD Y FECHA:	**Cali Valle del Cauca, 9 junio de 2025**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**SENA CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN – SEDE SANTA FÉ**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Valle del Cauca**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Apertura de la jornada pedagógica a cargo de la formadora Lizeth Calvo
- Revisión del modelo pedagógico del SENA y su aplicación en el desarrollo curricular.
- Análisis de los componentes del currículo: saberes de concepto, proceso y evaluación.
- Estudio de la estructura formal del programa de formación: líneas tecnológicas, red tecnológica, codificación C.N.O., vigencia y duración.
- Ejercicio práctico de diseño curricular con programas de Operario en Mampostería y Estructuras de Concreto.
- Reunión de coordinadora con instructores del curso de mampostería – Economía Popular:
 - Revisión de solicitudes de materiales.
 - Seguimiento a fichas activas y juicios evaluativos.
 - Procedimientos ante deserciones y bajo rendimiento.
- Sesión del comité curricular CampeSENA – Placa Huella FIC:
 - Presentación de la nueva estructura modular.
 - Revisión de la programación académica.
 - Seguimiento al avance de cursos y reformulación de metas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Analizar y profundizar en los fundamentos del modelo pedagógico institucional del SENA.
- Revisar la estructura curricular de los programas de formación.
- Desarrollar ejercicios prácticos de aplicación curricular.
- Realizar seguimiento académico y administrativo a las fichas activas de los cursos de Economía Popular.

- Reforzar el cumplimiento del debido proceso institucional en casos de bajo rendimiento o deserción.
- Socializar la nueva estructura modular del programa CampeSENA y Placa huella FIC.
- Reconocer y organizar la programación del equipo de instructores del programa complementario Placa Huella FIC.
- Evaluar el avance de los cursos en ejecución y reformular metas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La jornada inicia con la continuidad del curso liderado por la formadora Lizeth, quien orienta el desarrollo de documentos institucionales que concretan la implementación del modelo pedagógico del SENA. Durante esta sesión, se profundiza en el proceso de desarrollo curricular, abordado desde la perspectiva del equipo de gestión curricular, destacando su rol estratégico en la estructuración y actualización de los programas de formación.

Se analizan los componentes fundamentales del currículo, organizados en tres dimensiones clave:

1. **Saberes de concepto y principios**: comprenden los fundamentos teóricos y normativos que sustentan el modelo pedagógico institucional.
2. **Saberes de proceso**: hacen referencia a las metodologías, estrategias didácticas y secuencias formativas que guían la implementación del currículo.
3. **Saberes de evaluación**: incluyen los criterios, instrumentos y momentos de valoración del aprendizaje, alineados con los resultados de aprendizaje esperados.

Asimismo, se presenta la estructura formal del programa de formación, la cual incluye:

- **Líneas tecnológicas** representadas mediante el pentágono del conocimiento.
- **Red tecnológica**, que articula los programas con el entorno productivo.
- **Encabezado del programa**, que contiene información básica como:
 - Nombre del programa de formación.
 - Determinación del programa.
 - Código del programa: se explica que los cuatro primeros dígitos corresponden a la Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.), consultable en el sitio oficial del Observatorio Laboral Ocupacional (OLO).
 - Versión y vigencia del programa.
 - Duración máxima del proceso formativo.

Posteriormente, se realiza una actividad práctica en la que los participantes trabajan con los diseños curriculares de los programas de **Operario en Mampostería** y **Operario en Estructuras de Concreto**. Como parte del ejercicio, se construye un mapa conceptual que refleja la estructura del programa, permitiendo visualizar de manera integrada los componentes curriculares y su articulación con el modelo pedagógico institucional.

La jornada liderada por la coordinadora académica inicia a las 10:00 a.m., con una reunión estratégica junto al equipo de instructores del curso de mampostería en el marco del programa de Economía Popular: Alexander Quiñones, Mauricio Tabares e Iván Recalde. Este espacio de trabajo tiene como objetivo fortalecer la articulación entre la planeación pedagógica y la gestión administrativa de los procesos formativos.

Durante la sesión, se realiza una revisión detallada de las solicitudes de materiales requeridos para las fichas que se encuentran en etapa práctica, asegurando la pertinencia y oportunidad en la dotación de insumos para el desarrollo de las competencias. Asimismo, se analiza el estado general de las fichas activas, abordando aspectos clave como la programación académica, la creación de rutas de aprendizaje y el seguimiento a los juicios evaluativos.

La coordinadora enfatiza la importancia de reportar oportunamente los casos de deserción, como paso previo a la asignación de calificaciones no aprobatorias, garantizando así el cumplimiento del debido proceso institucional. Además, se refuerzan los lineamientos para la gestión de situaciones académicas en programas titulados, recordando que, en caso de bajo rendimiento, el aprendiz debe presentar evidencias como planes de mejoramiento y actas firmadas. Solo si se ha agotado este procedimiento, y se cuenta con los soportes correspondientes, se podrá remitir el caso al comité de seguimiento, instancia encargada de tomar decisiones con base en las pruebas presentadas.

Este ejercicio evidencia el compromiso institucional con la calidad de la formación complementaria, promoviendo una gestión integral que articula lo pedagógico con lo administrativo, en beneficio del desarrollo de capacidades en contextos rurales y comunitarios.

A las 10:56 a.m., se inicia la sesión del comité curricular con la participación del coordinador Juan Gabriel y la coordinadora Suzann, junto con el equipo de instructores vinculados a la iniciativa FIC Placa Huella. Esta reunión tiene como propósito fortalecer la articulación pedagógica y administrativa entre el programa CampeSENA y los proyectos de formación complementaria asociados a la ejecución de obras comunitarias, como lo es la construcción de placas huella en zonas rurales.

El coordinador Juan Gabriel informa al equipo sobre la nueva estructura modular que se implementará en el programa, destacando la importancia de optimizar la gestión académica y superar la meta inicial de 20 cursos proyectados para el año. Esta estrategia busca ampliar la cobertura formativa y responder de manera más efectiva a las necesidades del territorio, en coherencia con los lineamientos del modelo pedagógico del SENA y los objetivos de impacto social del programa CampeSENA.

Posteriormente, la coordinadora Suzann realiza una presentación formal al coordinador Juan Gabriel del equipo de instructores de Placa Huella: Paul, Freddy, Jorge, María Angélica y Darío, reconociendo su compromiso en la ejecución técnica y formativa del proyecto. Aclara que la ejecución continúa en la modulo 6, y detalla la programación académica de los instructores, diferenciando entre jornadas de tiempo completo y medio tiempo, lo cual permite una mejor planificación de los recursos humanos y logísticos.

Finalmente, se realiza un seguimiento al avance de los cursos liderados por cada uno de los instructores, destacando su progreso y los retos identificados en el proceso de formación. Este espacio de diálogo permite alinear esfuerzos entre la gestión administrativa y la ejecución pedagógica, garantizando la calidad y pertinencia de la formación impartida en el marco del programa CampeSENA. También se habla de la reformulación de las metas puesto que cambio la estrategia de como ver los módulos de construcción de placa huella.

CONCLUSIONES

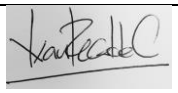
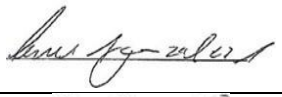
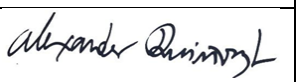
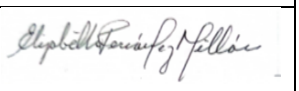
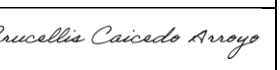
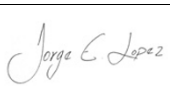
- Se reafirma la importancia de comprender y aplicar el modelo pedagógico del SENA como base para el diseño y ejecución de programas de formación pertinentes y contextualizados.
- La revisión de los componentes curriculares permitió fortalecer la capacidad técnica del equipo para estructurar programas alineados con las necesidades del entorno productivo.
- El ejercicio práctico con mapas conceptuales facilitó la apropiación de la estructura curricular y su articulación con los resultados de aprendizaje.
- La gestión administrativa de los cursos de Economía Popular evidenció avances en la planificación y control de recursos, así como en el seguimiento académico de los aprendices.
- Se enfatizó la necesidad de cumplir con el debido proceso institucional en casos de deserción o bajo desempeño, garantizando transparencia y equidad en las decisiones académicas.
- La implementación de una nueva estructura modular en CampeSENA y Placa Huella FIC representa una oportunidad para ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia en la ejecución de los cursos.
- La articulación entre el equipo de instructores de FIC Placa Huella y la coordinación académica fortalece la planificación operativa y asegura la calidad de la formación en contextos rurales.

- Se acordó reformular las metas del programa en función de los ajustes metodológicos en la ejecución de los módulos de construcción de placas huella.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

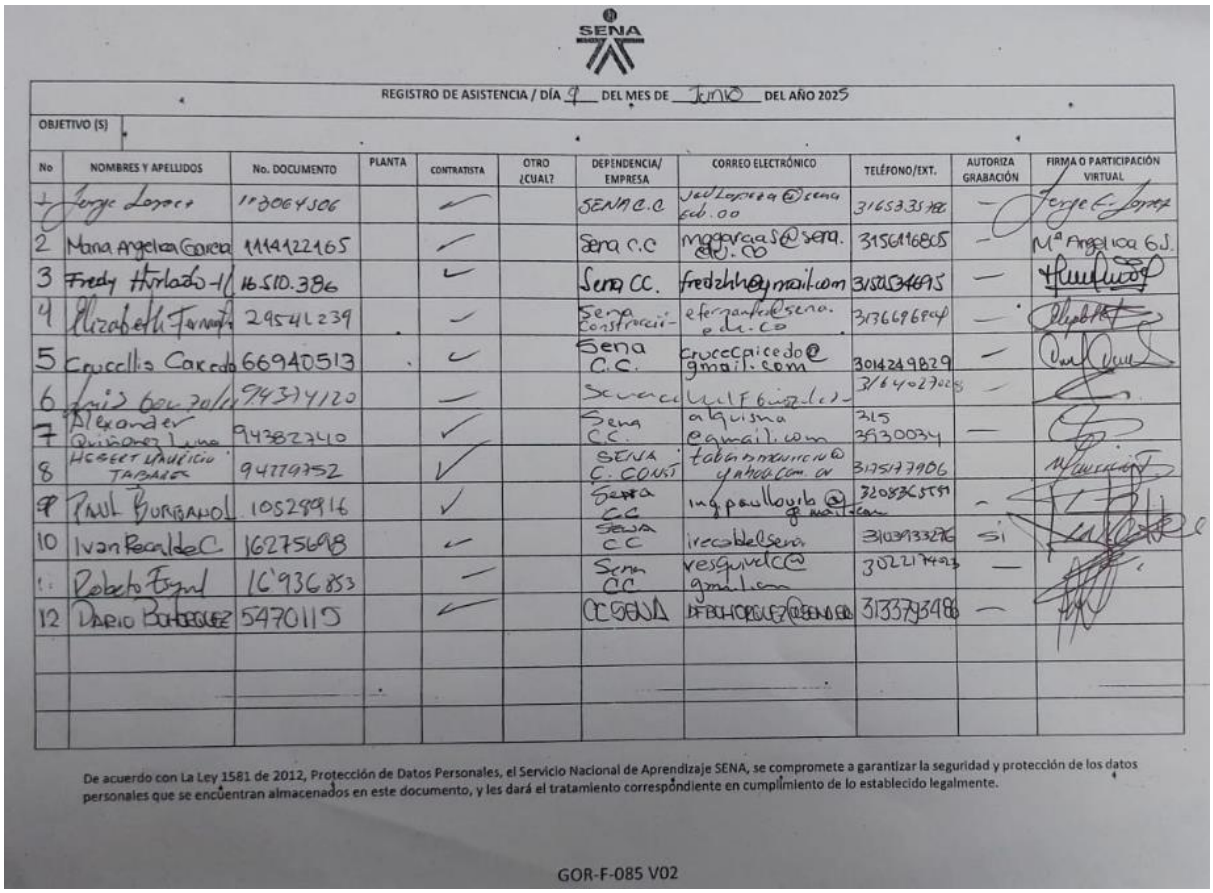
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Iván Recalde	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Luis Gonzales	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Darío Bohórquez	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Alexander Quiñonez	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Elizabeth Fernández	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Hébert Mauricio Tabares	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Crucellis Caicedo Arroyo	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Fredy Hurtado	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Alexander Mena	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Jorge Eduardo López	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	

María Angélica García	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	Maria Angelica Garcia S.
Paul Burbano	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Roberto Esquivel	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Daniel Enrique Herrera	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
David Méndez Olave	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Lozada	1030645506		✓		SENA C.C	JaulLozada@sena.edu.co	3165333	—	
2	Maria Angelica Garcia	1111422165		✓		Sena C.C	magarcias@sena.edu.co	3156116805	—	
3	Fredy Hurtado-I	16.510.386		✓		Sena CC.	fredzhh@gmail.com	3152534695	—	
4	Elizabeth Tarazo	29541239		✓		Sena Constructi-	eferzante@sena.edu.co	3136698404	—	
5	Cruccella Caicedo	66940513		✓		Sena C.C.	cruccecaicedo@gmail.com	3014249829	—	
6	Luis Gonzalo	94314120		✓		Sena C.C.	LuisFGonzalez	3164027	—	
7	Alexander Quiñonez Luna	94382740		✓		Sena CC.	alquisna@gmail.com	315 3530034	—	
8	HEBERT MAURICIO TABARES	94779752		✓		SENA C. CONST	tabaresmauricio@yahoo.com.co	3175177906		
9	PAUL BURBANO	10529916		✓		Sena CC	ingpaulburb@gmail.com	3208365759	—	
10	Ivan Recalde C.	16275698		✓		Sena CC	irecaldelsena	3103933276	SI	
11	Roberto Esquivel	16'936853		✓		Sena CC	resquivelc@gmail.com	3022174923	—	
12	DARIO BURBANO	5470115		✓		CC SENA	DFBURBANOG@SENA.EDU.CO	3133793486	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02


2025-06-09
2025-06-09